

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de Titulos de Familia Numerosa a los que intentada la notificación de requerimiento de documentación no ha sido posible practicarla.*

Número de expediente: 394-2005-0002542-1.

Solicitante: Juan Antonio Moreno Flores

Asunto: Requerimiento de documentación de fecha 9.1.2014 para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación requerida, advirtiéndole que de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: 394-2013-0014332-1.

Solicitante: Jianwei Wu.

Asunto: Requerimiento de documentación de fecha 14.1.2014 para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación requerida, advirtiéndole que de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: 394-2008-0003265-1.

Solicitante: Tamara Núñez de la Cal.

Asunto: Requerimiento de documentación de fecha 27.1.2014 para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación requerida, advirtiéndole que de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: 394-2008-00015145.

Solicitante: María del Mar Salas Saavedra.

Asunto: Requerimiento de documentación de fecha 30.1.2014 para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación requerida, advirtiéndole que de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: 394-2005-0002155.

Solicitante: Manuel Jesús Ibáñez Caballero.

Asunto: Requerimiento de documentación de fecha 30.1.2014 para que en el plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la notificación, aporte la documentación requerida, advirtiéndole que de no hacerlo así se le tendrá por desistido de su petición y se procederá al archivo del expediente, previa resolución de esta Delegación Territorial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 5 de noviembre de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.